

## Estudio etnográfico de Losar de la Vera: segunda parte

JUAN ANTONIO PANIAGUA PANIAGUA

### RESUMEN

*En este artículo afrontamos la segunda parte de nuestra investigación sobre la etnografía histórica de Losar de la Vera; la primera apareció publicada en Estudios Extremeños, 2004 (II), y en ella analizábamos los supuestos teóricos del estudio y la evolución histórico-cultural de Losar. En éste, siempre desde una perspectiva diacrónica, indagamos en el proceso genético de la configuración urbana en su estrecha relación con el mundo circundante, al igual que en las formas tradicionales de subsistencia.*

*Es nuestro interés cerrar la investigación etnohistórica analizando el año astronómico y el ciclo de la vida en su relación con los sistemas de creencias. Con la cultura simbólica, en su dependencia de la material, daremos por finalizado el estudio sobre este pueblo del norte de la provincia de Cáceres.*

### ABSTRACT

*In this article we are dealing with the second part of our research on the historical ethnography of Losar de la Vera. The first part was published in the second volume of the year 2004 and in it we analyzed the theoretical components of the study and the historical and cultural evolution of the town. In this one (always from a diachronic perspective) we are delving into the urban structure and its close relation with its surroundings, as well as into the traditional means of sustenance.*

*It is our aim to close this ethohistorical research by analyzing the astronomical year and the life cycle and its connection with the belief systems. With the symbolical culture and its material dependence, we will consider as finished this study on this town located in the north of the Spanish Province of Cáceres.*

## 1. ARQUITECTURA Y PAISAJE URBANO

A la hora de preguntarnos por los asentamientos humanos en la Vera y por los tipos de construcción, no podemos evitar la mirada funcionalista y el análisis antropológico. Históricamente el hombre ha buscado aquellos enclaves que garantizaban a priori todas las condiciones para la estabilidad material: defensa de potenciales amenazas externas (de la propia especie o de otras), agua, recursos naturales, clima, vías de comunicación, etc. La mayor parte de los pueblos actuales de la Comarca se ajustan a estos supuestos, aunque algunos estén ubicados en zonas más agrestes que exigirían un análisis de su origen en ese entorno concreto. Como simple ejercicio especulativo, llama la atención, por ejemplo, que no se desarrollara una aldea en el entorno inmediato de la Garganta de Cuartos a menos de 3 km de Losar. No deja de ser una zona que reúne condiciones ecológicas óptimas para los mencionados asentamientos y de hecho hay indicios de que pudo existir alguno. Todo indica, pues, como ya tuvimos ocasión de señalar, que la mayor parte de las antiguas aldeas podían responder a espacios ya ocupados en el pasado por los vetones. Pero será con la creación de Plasencia y su obispado cuando las aldeas se desarrollen tomando como referencia las parroquias. A partir de ese espacio sagrado, en torno al cual giraba la vida de sus habitantes (estamos ante una sociedad hierocrática y determinada por la cosmovisión cristiana del mundo), evolucionaron los antiguos asentamientos con sus casas elementales y calles radiales adaptándose a los relieves irregulares y quebradizos. Pero a pesar de una indudable uniformidad de la arquitectura popular verata, históricamente encontramos diferencias entre los pueblos de señorío y los de realengo en algunos tipos de construcción. En Jarandilla, por ejemplo, los conventos y algunos edificios de mayor prestancia arquitectónica, fueron construidos, gracias, entre otras cosas, al mecenazgo de los condes de Oropesa. Por lo que respecta a los dos últimos siglos, la morfología urbana de los pueblos de la Vera, más allá de los matices indicados, corresponde, por lo general, a inmuebles de dos o tres alturas asentados sobre suelos rocosos e irregulares y con paredes de notable grosor de piedra y cal en la primera planta para dar una mayor consistencia a las casas. En algunos casos, los menos, se usaba la piedra de cantería siguiendo una clara influencia castellano-leonesa. En general ésta se utilizaba para las puertas, las ventanas y las esquinas con el fin de aumentar la seguridad de las edificaciones. Las demás plantas se levantaban siguiendo la técnica del entramado con adobes. El clásico ladrillo cocido resultaba más caro y sólo se utilizaba para reforzar las esquinas y las paredes maestras en casos muy concretos. La madera más corriente para la construcción era la de roble: se utilizaba como simples pilastras, para dividir las plantas, rematar los tejados con los típicos voladizos

y cerrar las solanas. Por lo general, eran casas de ínfima calidad como se pone de manifiesto en algún interrogatorio<sup>1</sup>, de escasa iluminación y bastante húmedas a causa de la pobre ventilación. Los edificios se remataban con teja árabe y las puertas, cuando había medios, se reforzaban con dinteles de cantería y no faltan arcos de las mismas características con inscripciones referentes al año de su construcción, dueño, referencias religiosas y símbolos protectores sobre los que volveremos cuando analicemos la cultura mágico-religiosa. También era frecuente el uso del hierro forjado en las ventanas de la primera planta.

En el caso de Losar, su núcleo originario se asienta sobre una pequeña meseta estratégica cuya referencia principal es el edificio parroquial, junto al cual debieron enterrarse a los muertos durante siglos en la zona norte. Es evidente que la mencionada meseta reunía condiciones ventajosas para el desarrollo de un asentamiento humano: desde ella se dominaba perfectamente todo el entorno y aseguraba la conexión directa con la sierra por el mismo lugar por donde se abastecía de agua. Manuel Hernández Halcón, párroco de Losar a finales del siglo XVIII, en su respuesta al geógrafo real Tomás López, hace una descripción precisa de este hecho en dos ocasiones: la primera al hablar de los molinos del pueblo y la segunda al referirse al buen agua y sus repercusiones en la salud de los habitantes. Dice así en ambos casos:

*[La garganta] del Pontón tiene cinco molinos de pan y pimiento y tres de aceite y el agua con que éstos muelen, atraviesa la villa desde el noroeste y se dibide por casi todas sus calles con la que se riegan verjeles y huertas<sup>2</sup>.*

*[...] de modo que por todas sus entradas se sube, a escepción de la del noroeste en el Losar que es por donde le entran las aguas de la garganta del Pontón, que son las únicas que hay en el pueblo, cuyos vecinos las estrahen de él cuando lo juzgan combeniente con gran facilidad. Por esta causa viven bastante las gentes...<sup>3</sup>.*

Aún así, conviene subrayar, independientemente de lo indicado, que la ubicación del casco original del pueblo no reúne la mejor orientación posible, está excesivamente expuesto a las corrientes de los vientos del norte. Otras zonas próximas, como Valcaliente (zona cálida si nos atenemos a la toponimia)

---

<sup>1</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, Asamblea de Extremadura, Mérida, 1995, p. 284.

<sup>2</sup> LÓPEZ, T.: *Extremadura*, Asamblea de Extremadura, Mérida, 1991, p. 467.

<sup>3</sup> *Ibid*, p. 468.

reunían mejores condiciones, pero tenía más problemas a la hora de abastecerse de agua.

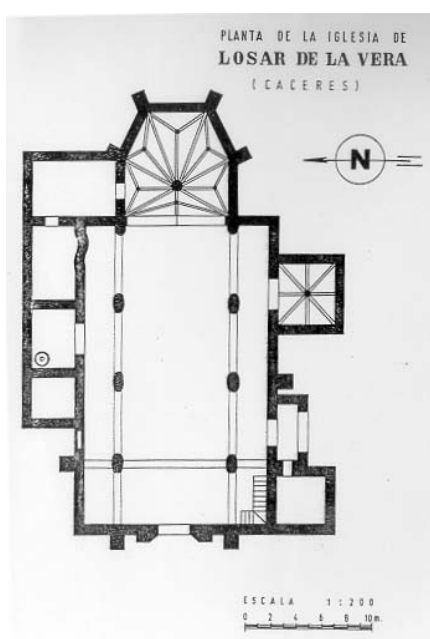
En el solar de la actual iglesia existió otra más antigua de posible estilo románico y cuyos muros fueron en parte aprovechados para levantar la que hoy conocemos de estilo gótico y dedicada al apóstol Santiago. Es conocido que en el periodo barroco se termina de popularizar la figura de Santiago Matamoros en sustitución de Santiago Peregrino y en Losar se guarda aún un ejemplar del primero. La construcción del templo se prolongó en el tiempo y prácticamente quedó terminada en pleno siglo XVII<sup>4</sup> como ya tuvimos ocasión de estudiar en la primera parte de este estudio. La mejor reproducción de las características arquitectónica es la que en su día realizó Domingo Montero:



---

<sup>4</sup> Cf. GARCÍA MOGOLLÓN, F. J.: *Viaje artístico por los pueblos de la Vera* (Cáceres), Madrid, 1988, p. 8.

Se trata de un inmueble construido a base de mampostería y sillería, y como puede verse por la planta reproducida por Domingo Montero, estamos ante un templo rectangular y un ábside de estructura pentagonal.



Llama, según los expertos, su estilo gótico hispano-flamenco por lo excepcional en la comarca de la Vera, así como el emblema de los Reyes Católicos en la fachada principal de la parroquia. Las construcciones complementarias son la sacristía y el baptisterio (lateral izquierdo), y la Capilla del Cristo del Sepulcro (lateral derecho). Ésta última es la más importante, tiene una planta cuadrada de 4,50 metros de lado y debió añadirse a la nave central en la segunda mitad del siglo XVI, de hecho ya está presente el estilo clasicista<sup>5</sup>. Es posible

---

<sup>5</sup> Cf. MONTERO APARICIO, D.: *Arte religioso en la Vera de Plasencia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1975, p. 147.

que en el pasado se comunicara con la casa parroquial. Igualmente llamativo es el coro. Florencio-Javier García Mogollón, en su obra sobre la Vera, subraya que es notable “la maravillosa *cornisa lignaria* que se alza sobre los arcos” al igual que los sorprendentes *modillones* de inspiración renacentista que reproducen “cabezas fantásticas, humanas y animalísticas”<sup>6</sup> y que debieron realizarse a mediados del siglo XVI. En el mismo coro se conserva el órgano construido por el italiano Horacio Fabri y cuyo encargo se firmó el 9 de junio de 1597. Éste órgano ya fue reparado en 1872 por Mateo Díaz y hoy tiene un papel meramente decorativo debido a su deterioro. Sobre las advocaciones existentes y su historia, volveremos cuando analicemos la religiosidad popular.

La torre actual es reciente, de 1951, y se construyó sobre otra más robusta y baja que se derrumbó en 1935. Era cuadrada y con terraza en lugar de tejado sobre la que se levantó un pequeño añadido con el fin de fijar el antiguo reloj. Sobre sus características arquitectónicas, su patrimonio artístico, evolución y financiación posterior puede consultarse la ya citada obra de Domingo Montero<sup>7</sup> y el estudio posterior de Florencio-Javier García Mogollón<sup>8</sup>.

La plaza tiene un trazado desigual. Su zona oriental, ocupada prácticamente por la Iglesia y la antigua casa parroquial, así como las filas de casas que cierran sus costados por el norte y sur, responden a la clásica concepción geométrica y funcional de la plaza principal de toda aglomeración urbana en los siglos pasados; los mismos portales sobre columnas de granito reforzarían esta idea originaria. Es la zona occidental, en cambio, la que suscita más dudas a causa de su trazado desigual que rompe evidentemente la unidad formal de lo que pudo ser una plaza perfectamente diseñada según los cánones clásicos de las plazas mayores y cuyos ejemplos más próximos los encontramos en Villanueva y Cuacos. Es difícil saber su forma originaria y si en esa orientación existieron casas con soportales en los siglos pasados. Sólo tenemos noticias de que en el antiguo Ayuntamiento, que hacía esquina con la C/ Real, existió un portal tapiado con el fin de ganar espacio para una pequeña cárcel y el cuartelillo de los serenos. Algo parecido sucedió con el portal oriental, donde se terminó ubicando más tarde el calabozo. Jesús Sánchez Padilla sugiere que

---

<sup>6</sup> *Ibid*, p. 245.

<sup>7</sup> Cf. MONTERO APARICIO, D.: *Op. cit.*, pp. 147-160 y p. 291 y ss.

<sup>8</sup> Cf. GARCÍA MOGOLLÓN, F. J.: *Op. cit.*, p. 239 y ss.

también en la parte norte de la plaza, en el lugar del antiguo casino, pudo existir una zona porticada por las características del espacio.

En el interrogatorio de la Real Audiencia, a excepción de la Iglesia, de las ermitas y del “pósito” o alhóndiga, no se mencionaba ningún edificio de interés. No había ni inmuebles de uso público:

*[...] no hay casas de ayuntamiento, ni para el corregidor u alcalde mayor por no haberlos, ni carcel, ni otros edificios notables, ni archivos públicos, ni oficios de hipotecas<sup>9</sup>.*

En cuanto al pueblo, el interrogatorio hace una fotografía sumamente precisa en pocas líneas. Dice así:

*Las calles de esta villa son limpias y angostas, siendo las mas pendientes por estar fundada a la falda de la sierra, que sigue al Reino de Portugal y con malos pasos algunas por estar situadas sobre canchales<sup>10</sup>.*

En la plaza confluyen básicamente cinco calles con características y funciones bien precisas. Por la parte oriental las calles Abajo y Santiago eran las entradas naturales al pueblo desde el Camino Real y por el oeste, en perfecto juego con las características topográficas, se extendían la Real, la del Agua y la del Cristo con las respectivas callejuelas formando un plano irregular y caprichoso cuyo origen desconocemos; sólo la plaza y las calles mencionadas parecen responder a un imperativo funcional en la manera de entender el desarrollo urbano. Si consideramos la ubicación de las ermitas del *Cristo del Humilladero* (también conocido como el *Cristo de la Caridad*) y de *San Roque*, así como la antigüedad de la calle Santiago (véase que lleva el mismo nombre que la Iglesia), hay que deducir que eran, junto con la calle Real, la prolongación natural y de paso hacia la zona occidental de la Vera. Fue, sin duda, la vía natural de los arrieros que atravesaban los pueblos de la comarca.

La calle del Agua, como su propio nombre indica y los naturales han conocido siempre, era por su inclinación la entrada natural del agua para el pueblo desde la sierra. A partir de ella se ramificaban los caudales por toda la población manteniendo limpias las calles; no se olvide que hasta los años

---

<sup>9</sup> Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, p. 403.

<sup>10</sup> *Ibid*, p. 404.

sesenta, que siendo alcalde Santiago Iglesias se llevó el agua a las casas, el abastecimiento doméstico se realizaba a través de las fuentes públicas y las sucias se arrojaban a los pequeños cauces de la vía pública. La calle del Chorri- llo, por ejemplo, debe su nombre a esta presencia de las aguas por las vías del pueblo, que además de limpiar también regaba algunas huertas de la zona más meridional del pueblo; la calle conocida como Cantarranas puede deber su nombre al charco de agua que había al final de ese desnivel y desde la que se oía, con suma nitidez, el croar de las ranas. En la “callejilla del horno”, como era conocida popularmente por la presencia de una antigua panadería, estaba el tornadero que canalizaba la “arroyada” para la calle del Cristo que a su vez regaba las huertas de la orientación norte del pueblo. Por otra parte eran numerosas las fuentes y los clásicos “pilones” veratos contruidos con piedra de granito para abastecer de agua a la población y servir de bebedero a los anima- les.

La más enigmática de las tres calles mencionadas es la del Cristo. En su día se llamó Luenga<sup>11</sup> y fue una zona semiabierta orientada a la sierra con la sola excepción del hospital (casa de acogida) y alguna que otra casa cercana a la plaza en su margen norte. Es muy posible que esa zona estuviera ya ocupada por los pequeños huertos que se han conocido después, de hecho las *Orde- nanzas* de 1522 sancionaban el mal uso del agua que se vertía a lo que podía ser un desagüe natural por donde más tarde se trazó la carretera Alcorcón-Plasencia. Por otra parte, el hospital fue anterior a la ermita del *Cristo de la Misericordia*, un edificio sencillo de planta rectangular con muros elevados a base de mam- postería y sillería del siglo XVII. Si sabemos que fue fundado por un clérigo, Don Alonso Peinado, pero ignoramos en qué año; de su existencia ya se habla en las mencionadas *Ordenanzas* y la fundación que administraba el templo debía tener considerables medios económicos porque en 1637 prestó 50.000 mrs. a la iglesia para poder finalizar su construcción<sup>12</sup>. Del él se vuelve a hablar con motivo de las guerras con Portugal en 1640. Si a eso se añade que la ermita es de finales del siglo XVII, que está levantada como un templo aislado con sus correspondientes contrafuertes y que está bajo la advocación del *Cristo de la Misericordia*, es lógico deducir una relación causal entre el hospital y el naci- miento de la ermita. Otro hecho que corrobora esta interpretación es la presen-

---

<sup>11</sup> Cf. LÓPEZ, T.: *Op. cit.*, p. 468.

<sup>12</sup> Cf. MONTERO APARICIO, D.: *Op. cit.*, p. 77.



cia de un óleo del siglo XVIII que representa la *Quinta Angustia*. El origen del nombre actual de la calle responde, por tanto, a la advocación de la ermita que posiblemente fue construida para responder a las principales causas que origina la angustia y el miedo en el ser humano: la enfermedad y la muerte. No se olvide que en la primera mitad del siglo XVII se extiende la epidemia que diezmará la población de Losar y en esa circunstancia, como sucedía en otras partes de España y Europa, la religión era el último consuelo para unas conciencias aterradas por la impotencia para salir de un estado límite. Entendemos, pues, que la calle del Cristo debe indirectamente su nombre al hospital, aunque no hay que descartar algún tipo de advocación en la misma calle, anterior a la construcción de la ermita, ya que la talla del cristo es del XVI<sup>13</sup>. Jesús Sánchez Padilla indica que el hospital seguía funcionando plenamente en 1775, el interrogatorio de la Real Audiencia de 1790 hace referencia a él y Pascual Madoz subraya que es un hospital en ruinas a mediados del siglo XIX. Al final de la calle, haciendo esquina con la de Argentina, había una casa a la que se llamaba el “Convento”; es posible que en el pasado albergara alguna pequeña comunidad de religiosos, religiosas o clero secular.

En el mismo desarrollo urbanístico de la villa, hay otras calles que llaman la atención. La de la Cruz, aparte de tener un aspecto profundamente verato a causa de su irregularidad y suelo rocoso, conserva una cruz de piedra de cantería sobre una roca tosca de lo más curioso y cuyo origen desconocemos; es posible que se tratara de la última crucería en la zona norte del pueblo. Pero es sin duda la casa ubicada en la calle Pizarro, hoy derruida, la que ha suscitado más de una especulación acerca de su origen y posibles habitantes. El hecho más llamativo es un portal gótico de cantería de buen acabado que pudo mantenerse a lo largo de los siglos independientemente de las construcciones que se hayan realizado sobre él. Una inscripción en letra gótica que F. J. García Mogollón<sup>14</sup> transcribe como *Ihs ipse autem transiens per medyum illorum ibat invita a más de una interpretación. Se trata, si estamos ante una transcripción correcta, de una referencia al evangelio de Lucas, capítulo 4, versículo 30: Pero él, pasando por medio de ellos, se marchó. La cita evangélica tomada aisladamente no tendría trascendencia, pero si la analizamos en su contexto se deduce*

---

<sup>13</sup> Sobre las características arquitectónicas de la ermita, véase el estudio de GARCÍA MOGOLLÓN, F. J.: *Op. cit.*, p. 5 y ss.

<sup>14</sup> Cfr. *Ibid.*, p. 239.

una posible intencionalidad de la persona o personas que la mandaron inscribir. La escena evangélica se sitúa en la primera predicación de Jesús en la sinagoga de Nazaret. Después de citar al profeta Isaías, capítulo 61, versículos 1-2, el propio Jesús se autoproclama Mesías levantando la cólera de los presentes. Así describe los hechos Lucas:

*Oyendo estas cosas, todos los de la sinagoga se llenaron de ira; y, levantándose, le arrojaron fuera de la ciudad, y le llevaron a una altura escarpada del monte sobre el cual estaba edificada su ciudad, para despeñarle. Pero él, pasando por medio de ellos, se marchó (Lucas, 4, 28-30).*

Estamos, por tanto, ante una persona o personas que conocían las escrituras, que era letrada o letradas (cosa extraña en la época), que era dueño o pertenecían a un núcleo familiar pudiente por las características señoriales del arco y que al mismo tiempo quedaba en lo que entonces era el extrarradio del pueblo. A ello hay añadir que no era muy común citar textos evangélicos en los dinteles de las casas cristianas; éstas, en general, hacían meras referencias a deseos protectores y, en la mayor parte de los casos, se limitaban a un simple símbolo cristiano, como es el caso de un niño en uno de los arcos de cantería de una casa de la calle del Cristo. Todo invita a pensar, pues, que estamos ante lo que pudo ser una casa judía o un edificio relacionado con la cultura hebrea. Pero ¿por qué una cita evangélica? ¿Por qué el versículo 30 en el contexto indicado? ¿Existe alguna relación del mismo contexto con la referencia al espíritu liberador anunciado por Isaías? Es difícil responder a estas preguntas sin caer en una especulación gratuita, pero no es descabellado pensar que estamos ante una familia criptojudía, o de grupo criptojudío, que ante la decisión de permanecer en Losar toma la condición de converso, cuida las formas exteriores inscribiendo en el dintel de la casa una cita evangélica, pero llena de simbolismo e intencionalidad sobre su verdadera situación después de la expulsión de los judíos en España. Ésta se produce en el año 1492, pero en 1494 el Consejo de Castilla debe intervenir en favor de un judío de Losar agraviado por el Conde de Nieva<sup>15</sup>, lo que indica que no todos los judíos abandonaron la población, y la casa, por las características del arco, debió construirse a la par que el mismo edificio parroquial. Es una hipótesis explicativa arriesgada y con escaso soporte documental, pero no encontramos otra más coherente. Tam-

---

<sup>15</sup> Cf. MONTERO APARICIO, D.: *Op. cit.*, p. 22.

bién pudo ser una de tantas casas habitadas por algún tipo de clero que eligiera este versículo con el sólo propósito de subrayar un aspecto, entre otros muchos, de la misión de Jesús, pero entendemos que sería menos coherente que la explicación anterior; de todas formas, insistimos, en ambos casos estamos ante conjeturas y como tal deben tomarse.

Ninguna calle hace referencia a oficios concretos, de lo que se deduce la escasa o nula presencia de artesanos organizados en forma gremial. Sí está la “Calleja del Mular” cuyo nombre no se sabe muy bien a qué se refiere: lo más lógico es deducir, dado el lugar y las características, que fuera un “muladar” (una especie de basurero público) que ya prohibían las *Ordenanzas* aprobadas en 1522 en su artículo 24 y tampoco hay que descartar que fuera un espacio marginal relacionado con la actividad del ganado.

De todas formas, las casas de mayor prestancia que aún se conservan en el pueblo datan de la segunda mitad del siglo XIX como puede leerse en los dinteles de las puertas:

*Mandó acer esta obra María Antón año de 1865.*

*Mandó acer esta obra Francisco Baldomero Antón año de 1879.*

*Francisco Jiménez Mariscal año de 1879.*

Ignoramos si Losar, al igual que otras poblaciones de la época, contó con algún tipo de iluminación pública antes de que apareciera la eléctrica a principio del siglo XX. Hasta que se extendió su uso, la forma más común de iluminar las casas fue con los populares candiles de aceite.

Las ermitas del Cristo de Humilladero y de San Roque se encontraban fuera del casco urbano, pero ubicadas estratégicamente, como se ha dicho, en la ruta natural que unía los pueblos de la Vera. Ambas se levantaron en cruces de camino y de ahí la permanente referencia a la primera de las ermitas: Cristo de la Caridad o del Humilladero. Manuel Hernández Halcón menciona el Cristo del Humilladero y el Cristo de la Piedad y San Sebastián<sup>16</sup>, pero el interrogatorio de la Real Audiencia sólo menciona la ermita dedicada al primero. Es del siglo XVII y resulta difícil admitir que estemos ante dos advocaciones antiguas unificadas con el pasar de los siglos; todo indica, pues, que el nombre de Cristo de la Caridad sea anterior como corrobora la misma cofradía responsable de la ermita

---

<sup>16</sup> LÓPEZ, T.: *Op. cit.*, p. 468.

y que el segundo de los nombres sea debido, posiblemente, al hecho que los viandantes realizaran el gesto simbólico de adoración y sometimiento ante la figura del Crucificado a su paso por el pueblo, como era costumbre muy arraigada en otros lugares. Pero aún así, deseamos indicar que el informe del párroco de Losar al geógrafo real Tomás López introduce la posibilidad de más de una advocación en la zona oriental del pueblo.

La segunda, la de San Roque, es más tardía, de finales del siglo XVIII, y está asociada a una de las fuentes más populares del pueblo. Es una construcción muy pequeña, de planta cuadrada y construida con mampostería y sillería. Ignoramos el origen de la ermita que guarda tres esculturas: un Crucificado, San Roque y Santa Bárbara. Es posible que el nombre de la ermita se deba a la asociación del santo con los pobres que vagaban por los caminos arrastrando enfermedades; de hecho la construcción está a la vera de una de las vías naturales de la Comarca. Pero también habría que preguntarse por el papel funcional de la otra advocación, la de Santa Bárbara. Es difícil, pues, acotar el origen de la ermita y no conocemos documentación alguna que pueda despejar estas dudas.

A principio del siglo XVII debió construirse la ermita del “El Cincho” y cuyo derrumbamiento sucedió a finales del XVIII o principio del XIX porque aparece mencionada en los interrogatorios. En el del 1786, el de Tomás López, se recoge lo siguiente:

*Escorial o Cincho, ermita dedicada a Maria Santísima, en la que se hace feria el primer domingo de agosto y tanto por lo ecco, como por lo real es prevencional entre Losar, Robledillo y Jarandilla, escepto tres días en que por costumbre y concordia es pribativa así, el segundo día de Pentecostés, Losar, día de Santa Cathalina, Robledillo y primer domingo de agosto Jarandilla y se parten las alcavalas<sup>17</sup>.*

Cinco años más tarde, el interrogatorio de la Real Audiencia dice algo parecido<sup>18</sup> y se apunta que hubo enfrentamientos en 1789 entre los habitantes de Losar y Jarandilla que terminaron en la Real Cancillería de Valladolid y de ahí la necesidad de fijar días concretos a cada población. Debió ser una feria muy

---

<sup>17</sup> LÓPEZ, T.: *Op. cit.*, p. 466.

<sup>18</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 412.

importante porque P. Madoz hace referencia a ella subrayando que se comercializaban productos de primera necesidad y también de ganado. Es, de todas formas, una ermita curiosa, cuyo origen, al margen de la construcción física, es oscuro y de la que nos ocuparemos cuando analicemos los sistemas de creencias en la zona. Ya indicamos, en el anterior artículo, que Gabriel Azedo de la Berrueza la asociaba en su obra *Amenidades, florestas y recreos de la provincia de la Vera, Alta y Baja en Extremadura* (1667) a una imagen enterrada por los cristianos en su huida de las tierras ocupadas por los árabes hacia las montañas de la Vera.

Como dato curioso hay que añadir que en el interrogatorio arriba indicado de 1791 aparece que el pueblo contaba ya con un reloj; si se tiene presente que el cuestionario de Tomás López, unos años antes, no lo recoge, habría que deducir que su instalación se llevó a término en los últimos años del siglo XVIII. La persona que corría con su mantenimiento cobraba a cambio “cien reales y una arroba de aceite”<sup>19</sup>.

En cuanto a la evolución urbanística del pueblo, a mediados del siglo XIX, tenemos la descripción del geógrafo Madoz. Dice así:

*Tiene 300 casas de 20 ó 30 pies de elevación y de construcción grosera en calles irregulares, angostas, empedradas y aseadas por un abundante caudal de agua que corre constantemente por ellas, y una plaza de 53 pasos de larga y 30 de ancha con dos soportales: la municipalidad no tiene habitación propia, por haber sido enegenada durante la guerra de la Independencia: hay una cárcel mala, un pósito sin fondo, un hospital de mendigos ruinoso [...]*<sup>20</sup>.

Las casas, por lo general, están asentadas sobre solares muy reducidos y en algunos casos sobre rocas perfectamente visibles en el interior de los edificios y como parte de los propios muros; pocas casas contaban con huerto. La distribución interna estaba formada por la planta baja que compartían animales y personas aunque las *Ordenanzas* de 1522 ya lo prohibieran. En muchas de estas plantas estaban ubicadas las bodegas para el vino con sus tinajas y el camellón para pisar la uva; en algunos casos, aprovechando los desniveles del

---

<sup>19</sup> *Ibid*, p. 414.

<sup>20</sup> MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico histórico de España* (Madrid, 1847), X, p. 386 y ss.

terreno, construían pequeñas bodegas donde conservar los alimentos. En el caso de las cuadras, el piso era de tierra y sólo los espacios dedicados a las personas se pavimentaban con piedras o toscos terrazos; los zócalos, en ocasiones, se recubrían con mezcla de barro y heces de vacas. De todas formas no se puede entender la función de la vivienda tradicional en Losar, especialmente en el último siglo, sin tener presente la migración estacional de muchos losareños a las fincas del Robledo; muchas de ellas sólo se habitaban en los meses de invierno. En la primera planta se ubicaban los dormitorios, los suelos eran de madera y en las casas más pudientes solían ponerse terrazos de Talavera o del entorno. Eran los dormitorios los lugares más resguardados e íntimos; en ellos se conservaban los aspectos más valiosos de las familias, se exponían las fotografías familiares y las paredes eran cubiertas con advocaciones religiosas. En la última planta solía estar las populares solanas en aquellas casas que tenían una buena orientación; eran espacios abiertos con grandes balcones de madera de roble o castaño cubiertos con voladizos. Servían para secar productos del campo (pimientos e higos principalmente) y para aprovechar las horas de sol en invierno. Pero era la cocina, sin duda, la referencia principal de la casa, especialmente en invierno: era el lugar de comer y de estar en los meses fríos. Sin caer en una imagen idílica, nunca deseamos perder de vista el dramatismo y la precariedad de medios a lo largo de los siglos hasta bien entrados los años sesenta, si queremos subrayar el papel del fuego y la cocina en la transmisión de los modelos culturales (enseñanzas, normas sociales, cuentos, leyendas populares, etc.) a través de la tradición oral a lo largo de los siglos; la otra sería el sermionario en las misas dominicales. La relativa popularización de la escuela es un fenómeno de principio del siglo XX y la radio entró, en aquellos hogares que había medios, bien estrado el siglo. Por ello invito al lector a que haga una lectura retrospectiva con el fin de que entre en la vida de los moradores de estas casas construidas en espacios muy reducidos, de forma asimétrica y con unos medios muy pobres. También era la cocina, debido al calor del fuego y lugar donde se calentaba el agua, el espacio de aseo más personal de los moradores. Los grandes recipientes de barro cocido que se utilizaban para las matanzas, se convertían en improvisadas bañeras donde con más o menos suerte iban pasando toda la familia alguna vez a lo largo del invierno, especialmente los pequeños en vísperas de las grandes fiestas religiosas. Tampoco conviene olvidar, volviendo al naturalismo más dramático, que en mucha de estas reducidas casas vivían varias familias juntas compartiendo espacios comunes como la cocina, lo que introducía grandes problemas de convivencia e intimidad.

Deseamos subrayar que estamos haciendo una descripción elemental de las edificaciones de los dos últimos siglos; poco sabemos de las levantadas antes de ese tiempo y de la incidencia en ellas de actividades concretas como, por ejemplo, la elaboración de la seda u otras actividades de los siglos XVII y XVIII. Los dinteles de las casas más antiguas que se conservan en la actualidad son del XIX y salvo raras excepciones, son casas elementales y de escaso valor arquitectónico. Tampoco son prolijos los elementos decorativos en las fachadas; el caso más significativo es una casa de estilo ecléctico con vocación de palacete construida en la carretera Madrid-Plasencia frente a la calle del Cristo. Es un edificio de la primera mitad de siglo en el que se utilizan ornamentos y motivos clásicos para su decoración exterior y cuyo autor parece ser que fue un escultor de Toledo.

Como otros pueblos de la comarca, Losar siempre contó con mesones y posadas en uno de los cuales pernoctó Pío Baroja y aparece reflejado en su novela *La dama errante* como tuvimos ocasión de subrayar en la primera parte de este estudio. Las *Ordenanzas* de 1522 ya recogían la normativa de “inspeccionar” el buen estado de estos servicios y a finales del siglo XVIII el pueblo contaba con dos mesones. Uno estaba situado en la Plaza y del otro se desconoce su ubicación<sup>21</sup>.

Menos conocidas son las construcciones dedicadas al mundo de la agricultura y a los establos para animales. Quizá sea la producción de pimiento, por su complejidad en el secado tradicional, el que llevara a la construcción de los conocidos secaderos: edificios robustos de dos plantas divididas por fuertes vigas de castaño o roble y recubiertas por finas tiras de madera separadas para facilitar el paso del calor. Sobre ellas se amontonaban los pimientos que exigían una manipulación permanente para evitar que la humedad originaria terminara por deteriorar la cosecha. En la planta baja se hacían grandes fogatas con leña de encina o roble para mantener una temperatura permanente encargada del “secado”. El resto de casas de labranza no dejaban de ser edificios para almacenar y conservar productos; se trataba de espacios diáfanos apoyados en pilastras estratégicas a base de piedra de cantería en algunos casos y de madera de roble, en otros. También las esquinas eran reforzadas con grandes piedras o con ladrillo cocido. El resto del recinto se cerraba con el clásico

---

<sup>21</sup> Cf. *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 404.

adobe. Los establos eran rústicas construcciones de piedras fijadas en el mejor de los casos con barro y cubierto con tejados muy elementales. Más peculiares y arcaicos son los habitáculos de los cabreros en la sierra. La falta de medios técnicos, el carácter estacional y las formas elementales de vida, obligaron a estas personas a buscar lugares estratégicos de la sierra para encerrar al ganado; junto a ellos se construían minúsculas viviendas de piedra y barro que se techaban con elementos vegetales.

Mucho más tardíos son los populares secaderos de tabaco: edificios de considerable volumen de dos o tres plantas sostenidos por grandes columnas y con paredes semicerradas para el secado. Los materiales más utilizados han sido el clásico ladrillo y la cal. Toda la estructura interna y el propio tejado se hacían con madera de castaño principalmente.

En los años veinte, nace lo que se conoció como “barrio nuevo” del pueblo, que estuvo ligado a la apertura de la carretera Madrid-Plasencia. Son las calles actuales de Cervantes, Colón y Argentina entre otras. En estos mismos años se produce una gran transformación en lo que hoy conocemos como la Plaza de la Viñuela y su entorno con la construcción de las escuelas y el desplazamiento del cementerio a la zona sur del pueblo. Se crea una zona muy abierta, se construye algunas casas amplias con estilo señorial o intencionalidad comercial y se crea, en suma, un espacio mucho más sano y de contrapeso al viejo casco de la Plaza de la Iglesia.

Es evidente que a partir de los años sesenta, con el despegue económico, Losar experimenta un cambio profundo en su fisonomía urbana: se buscan espacios más cálidos como la Ronda Sur y se construyen casas de estructura elemental y simple, pero sumamente funcionales. Tampoco han faltado, como en muchos otros lugares, el desarrollo irracional, la falta de previsión y una política urbanística encaminada a mantener el equilibrio con las características del entorno físico; sólo en los últimos años se ha notado un mayor interés en recuperar el paisaje verato en algunas construcciones.

## **2. FORMAS TRADICIONALES DE SUBSISTENCIA**

Es conveniente subrayar que las estrategias de subsistencia están relacionadas con el mundo circundante y las calorías necesarias para satisfacer las necesidades básicas. Por esta razón el hombre ha inventado herramientas, ha domesticado animales, ha explotado las corrientes fluviales como fuente de energía, ha buscado los cultivos más apropiados con el entorno físico y ha creado, en suma, las condiciones para el mejor aprovechamiento de los recur-



tos naturales con el menor esfuerzo físico posible. En ese sentido la técnica y la energía han sido determinantes; la capacidad potencial de la primera ha estado ligada a la segunda y en la medida que el hombre ha sabido canalizarla, ha logrado alcanzar mayores cuotas de producción para cubrir sus necesidades esenciales. Y este supuesto teórico lo encontramos igualmente reflejado en los asentamientos humanos de la Vera y en sus formas tradicionales de vida. Independientemente que la comarca pertenezca a la antigua cultura vetónica, se dan en ella una serie de características que ha facilitado el desarrollo progresivo de la agricultura frente a la tradicional de la ganadería. Aún así, debemos indicar que ha sido la economía de autoconsumo la característica esencial de la comarca a lo largo de los siglos, entendiéndose por tal la suma de múltiples recursos encaminados a abastecer de productos de primera necesidad. Junto a la ganadería o la agricultura como actividades especializadas y dominantes de la economía rural, encontramos en Losar otras actividades subsidiarias directamente relacionadas con ambas. Dentro de la economía basada en el principio de producir de todo para que no falte de nada, no podemos olvidar el notable papel de animales domésticos como el porcino y el avícola. Tampoco podemos olvidar, desde la perspectiva temporal, el papel de las colmenas y la práctica de la caza y la pesca a tenor de la importancia que da a estas actividades las *Ordenanzas* de 1522.

Esas mismas ordenanzas, que son un reflejo de la actividad social de la época, se preocupan de proteger la masa forestal: especialmente el castaño, el roble, el fresno, el nogal y el alcornoque; se consideraban árboles de suma importancia para mantener las elementales estructuras de forma de vida en zona montañosa. Ya se ha subrayado el papel del castaño hasta el siglo XVIII: abastecían de madera y su fruto era una fuente energética notable debido a sus características para las personas y los animales. El roble, a su vez, era la fuente principal para proveer de leña a los hogares y de hojas los establos sin olvidar su papel en la construcción de las casas como ya se ha indicado; el resto de árboles tenía un peso secundario y según un estudio de José L. Gurría Gascón, árboles como el alcorque, la encina o el castaño habían prácticamente desaparecido en Losar en las últimas décadas, mientras que el roble seguía acaparando más del 95% de la masa forestal<sup>22</sup>. Es posible que a partir de la segunda parte

---

<sup>22</sup> Cf. GURRÍA GASCÓN, J. L.: *El paisaje de montaña en Extremadura*, PUE, Badajoz, 1985, p. 31.

del XVIII aumentara la plantación de moreras al hilo del desarrollo de la industria relacionada con la seda.

La agricultura, en su sentido extensivo, se desarrolla con fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando el Consejo de Castilla concede a Losar la facultad de dividir y explotar la dehesa del Robledo; la crisis del castaño acentuará ese progresivo desarrollo en detrimento de la ganadería. El Catastro del Marqués de la Ensenada recoge esa transformación: de 341 vecinos, 75 son propietarios de tierras y ganado, pero sólo 7 son ganaderos propietarios<sup>23</sup>.

Antonio Ponz, aparte de hacer referencia a la aparición de los nuevos productos a raíz de la crisis mencionada y elogiar la recuperación de la Dehesa del Robledo para cultivos de regadío, recoge un hecho curioso relacionado con el terremoto de Lisboa del que desconocemos su verdadero calado. Dice así:

*Muchos años ha que están diciendo los pastores de este país, que ha habido notable mutación en el terreno, y en las estaciones gran mudanza desde el terremoto del año 1755<sup>24</sup>.*

Lo que haremos en las próximas páginas, desde una lectura diacrónica, es la reproducción de esas formas tradicionales de subsistencia sin olvidar otras relacionadas con la acumulación y producción de alimentos como la explotación de animales domésticos. Entendemos que la mejor forma para comprender esta evolución de la cultura material es recurriendo a un estudio comparado entre las *Ordenanzas* de 1522, los interrogatorios de finales del siglo XVIII, los datos de los que disponemos del XIX, la Encuesta del Ateneo en Extremadura a principio del siglo XX y el testimonio directo y sincrónico de la vida económico-social desde los años cuarenta hasta la década de los sesenta; a partir de ese momento, ya los hemos subrayado en otras páginas, se produce un cambio profundo motivado por el éxodo migratorio y la misma transformación general de España.

---

<sup>23</sup> MONTERO APARICIO, D.: *Op. cit.*, p. 38.

<sup>24</sup> PONZ, A.: *Viage de España*, Carta Sexta, (Madrid, 1784), p. 143.

### 2.1. GANADERÍA, ANIMALES DOMÉSTICOS, CAZA Y PESCA

Aunque la Vera y Losar quedan fuera de las cañadas mesteras, ha sido el ganado la principal ocupación a lo largo de muchos siglos de los habitantes de la comarca. Durante lustros el ganado cabrío jugó un papel esencial en la ocupación de la población activa debido a las características orográficas de la zona, seguido del lanar en las zonas más llanas y bajas, así como del vacuno y el porcino. Las *Ordenanzas* de 1522 hacen referencias concretas a este tipo de ganado. El cabrío aportaba carne, leche y derivados lácteos, y el lanar básicamente carne y lana. Las crías hembras se dedicaban enteramente al autoabastecimiento de la cabaña y eran las crías machos y los animales más viejos los que se dedicaban para el consumo humano como se desprende del interrogatorio de la Real Audiencia:

*En el termino de esta villa se crian bacas, obejas y cabras, siendo el numero del bacuno quatrocientas sesenta y una, el de el lanar setecientas y el de cabrio un mil doscientas quatro; y de todas tres especies no se hace mas comercio que estando en disposizion de no poder ya criar o ser viejas, venderlos para el abasto de las carnicerías<sup>25</sup>.*

Aunque la unidad familiar siempre dispuso de una o más cabeza de ganado cabrío para el consumo propio, éste tipo de animal doméstico debió desarrollarse de forma considerable a raíz de que el Consejo de Castilla donara la Dehesa de la Sierra a Losar el 5 de mayo de 1788, más de treinta años después de que se realizara el Catastro del Marqués de la Ensenada. A partir de ese momento mucha gente se establece en la propia sierra dando lugar a una forma muy concreta de vida de la que hoy apenas queda rastro. Eran núcleos familiares que vivían bastante aislados llevando una vida de semitrashumancia: en los meses fríos pernotaban con sus ganados en las zonas bajas y templadas de la sierra o al lado mismo del pueblo como era el caso de la zona de las “caprichuelas” (cabras pequeñas), y en el periodo estivo subían con las cabras y sus bártulos a las cumbres buscando pastos frescos. A ello contribuía la misma voracidad de estos animales que necesitaban grandes espacios de matorrales para satisfacer su dieta básica. Su relación con el pueblo se limitaba a la puntual comercialización del queso, la carne, y la adquisición de productos de primera necesidad. Esa peculiar forma de vida desarrolló a su vez toda una subcultura propia provocada por un entorno duro y hostil que se manifestaba perfectamente en el ya

---

<sup>25</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 420.

citado tipo de vivienda, la forma de vestir, la gastronomía, las pocas manifestaciones festivas y las mismas relaciones sociales. Una forma de vida que recogían algunos cantares de la Vera con cierta dosis de crueldad a finales del siglo XIX:

*No te cases con cabreros  
que son brutos y animales  
que comen en los calderos  
y duermen en los corrales*<sup>26</sup>.

El lanar y vacuno, en cambio, han tenido una presencia muy parecida a lo largo de los años con un ligero y progresivo crecimiento del último a mediados del siglo XX, especialmente con la llamada vaca suiza o de leche. Según el estudio de José Luis Gurría Gascón, mientras la densidad del ganado cabrío por cada 1000 Has. era de 47 cabezas en los años setenta, el vacuno y lanar no llegaba en el mismo espacio al uno por ciento. Los prados, por ejemplo, representaban sólo el 2% de la zona no cultivable, mientras la ocupada por las cabras llegaba al 80%.

Dadas las características orográficas de la Vera y el propio Losar, el lobo ha sido la mayor amenaza para el ganado cabrío y lanar. Es una constante en todos los pueblos de la comarca y en Losar se pagaba a finales del siglo XVIII cuatro ducados por cada lobo, ocho si era loba por su capacidad reproductora y dos por cada lobezno<sup>27</sup>. En su respuesta al geógrafo Tomás López, el párroco Manuel Hernández se hace eco de esa presencia significativa de estos animales depredadores en la sierra de Losar, al igual que de la probable presencia en la antigüedad de osos (ya se estudió la relación de este animal con el origen del nombre del pueblo) y de otras especies hoy prácticamente desaparecidas:

*En lo alto de la sierra, en donde además de venados, corzos y javalíes,  
se crían bastantes lobos y algunas cabras montesas y hay tradición que se  
criaron osos*<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> MARCOS ARÉVALO, J.: *Nacer, vivir y morir en Extremadura*, ERE, Badajoz, 1997, p. 125.

<sup>27</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 419.

<sup>28</sup> LÓPEZ, T.: *Op. cit.*, p. 467.

La amenaza del lobo ha perdurado hasta mediados de siglo y los ganaderos protegían las cabañas con perros a los que fijaban un collar de pinchos alrededor del cuello con el fin de potenciar su capacidad de defensa. También se usaban los temibles cepos de hierro que podían perfectamente fracturar la pierna de una persona.

En el contexto de la vida rural hay otros animales domésticos que han jugado un papel determinante en la economía familiar. Entre ellos el cerdo ha sido el que más ha contribuido a reforzar la dieta de los losareños a lo largo del año como sucedía en el resto del mundo rural español. Para empezar, su crianza se hacía básicamente con las sobras de comida de la unidad familiar; un sistema de perfecto reciclaje de la cadena alimenticia y equilibrio ecológico en su sentido más primario. Son oscuras las causas por las que muchas culturas (la judía y la islámica principalmente) consideran a este animal como impuro. El antropólogo norteamericano Marvin Harris<sup>29</sup>, desde una concepción marcadamente ecológica, llega a la conclusión que la crianza del cerdo en un contexto físico semidesértico y de altas temperaturas, presentaba más inconvenientes que ventajas para el ser humano. Arguye que el cerdo, aunque omnívoro, se alimenta básicamente de los mismos productos que el hombre, siendo así un competidor directo en un entorno hostil debido a la escasez de agua y zonas húmedas. Su consumo se convirtió, así, en un tabú; en una respuesta profiláctica para salvaguardar el frágil equilibrio entre el hombre y el medio. Su relación con el concepto de impureza pudo deberse -sigue argumentando- a la necesidad que tiene el cerdo de revolcarse en sus propios excrementos para compensar la falta de humedad natural en el medio físico como el del cercano oriente. Sea como fuere, todo indica que la crianza del cerdo requiere unas condiciones determinadas que no reúnen las zonas semidesérticas, aparte de otros peligros de tipo sanitario, como la triquinosis, que ya puso de relieve el judío Maimónides y que el propio Harris recuerda en el libro citado.

Evidentemente éste no es el caso de nuestra cultura y podía perfectamente haber pasado a ella a través del cristianismo como otras muchas prohibiciones ligadas a la tradición bíblica. Y como ya se ha indicado, podría darse la lectura inversa de la tesis de Harris: al alimentarse de los mismo productos que

---

<sup>29</sup> HARRIS, M.: *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*, A. Editorial, Madrid, 1989 (9ª reimpresión), pp. 37-58.

el hombre, el cerdo absorbía el alimento sobrante; con ello su engorde era un hecho muy rentable y por lo tanto un bien a proteger por su aportación a la dieta familiar.

En cuanto al ciclo de crianza y sacrificio, era simple y común a otros lugares de la geografía española. La castración era un uso obligado para propiciar el engorde y evitar la agresividad propia de los verracos. La operación la ejecutaban personas particulares que realizaban este quehacer con navajas y agujas que desinfectaban con agua hirviendo. La matanza, por otra parte, era un rito social porque exigía la colaboración de varias familias, independientemente de que fueran parientes o amigos. Empezaba en plena madrugada con el sacrificio del cerdo y terminaba en las horas vespertinas, una vez finalizado los trabajos encaminados a la conservación de las distintas partes del puerco. El sacrificio corría exclusivamente a cargo de los hombres y requería conocimiento y destreza: el cuchillo de matar, largo y fino, debía alcanzar los órganos vitales del animal para acelerar todo el proceso. Era costumbre que el cabeza de familia otorgara el honor de matar al puerco a uno de los “invitados” que por lo general recaía en una persona experta; había incluso un cierto prurito en ejecutar con virtuosismo un trabajo que terminaría siendo contrastado en el momento de abrir en canal el cerdo después de “socarrarlo” en plena calle con helechos secos. Las burlas, más o menos hirientes, podían ser una verdadera mortificación a lo largo de todo el día por el resto de la cuadrilla si la ejecución no era correcta. El despiece se realizaba siguiendo una mezcla de ritual y sentido práctico. Se separaban perfectamente las distintas partes del cerdo en función del uso último y todo acompañado con aguardiente para neutralizar el frío y chascarrillos entre lúdicos y obscenos para alegrar la mañana. Con el fin de aprovechar al máximo todas las partes del cerdo, las mujeres iban al cauce de los Molinos o bajaban a la Garganta de Vadillo, en pleno invierno, para limpiar las tripas y hacer con ellas los tradicionales embutidos; tarea que cerraba la matanza<sup>30</sup>. Dentro de ella, la hora de la comida representaba un momento festivo por su vertiente gastronómica y social como recoge un viejo dicho popular:

---

<sup>30</sup> Sobre el tema de la matanza en la Vera, véase TIMÓN, TIMÓN, F. y BOHOYO CASTAÑAR, F.: *La matanza*, La Vera, D. L., 1993. Sobre un concepto más amplio y antropológico puede consultarse el estudio de MARCOS ARÉVALO, J.: “Roles, funciones y significados de los animales en los rituales festivos (La experiencia extremeña)”, *Revista de Estudios Extremeños*, 2002 (II), pp. 381-413.

*Tres días hay en el año  
que se llena bien la panza  
jueves santo, viernes santo  
y el día de la matanza.*

Entendemos que la referencia al jueves y viernes santos se debía a la cantidad de dulces que se hacían en estas fechas y que al contrario de los últimos tiempos, eran momentos fuertes del año litúrgico cristiano, más que la propia Navidad. Aún así sorprende la referencia al viernes por su marcado carácter penitencial en el pasado.

Otros animales que abastecían la dieta familiar eran el avícola y el conejo casero; más el primero que el segundo. Hasta los años sesenta que se desarrolla el uso industrial de la cría de pollos, eran las familias las que propiciaban que las gallinas empollaran los huevos para asegurar el autoabastecimiento.

También las colmenas tuvieron un papel nada despreciable en la economía local<sup>31</sup>. Las *Ordenanzas* de 1522 se refiere a esta actividad en el Artículo 61 y el cuestionario de la Real Audiencia de Extremadura recoge que había 730 colmenas, un número considerable teniendo presente los vecinos de la época, y añade que si no había más era por el miedo al hurto<sup>32</sup>.

En esos mismos años, a tenor de lo que recogemos en las mencionadas ordenanzas, debió tener una gran importancia la pesca y la caza; muchos de los artículos, del 13 al 23, estaban encaminados a proteger y regular estas dos actividades, lo que da una idea de su peso en esos años. Sobre la pesca, sirva de ejemplo la prohibición de envenenar las aguas en el artículo 14. Dice así:

*Otro sí, ordenamos y mandamos que ningunas ni algunas personas vecinos de este lugar ni de fuera parte no sean osados de embarbascar con ardefiuste ni torbiscos ni otras yerbas ni cosa ponzoñosa en ningunas gargantas ni ríos de la pertenencia de este lugar sopena que por cada vez que lo hiciere, cada uno pague de pena seiscientos maravedis para el dicho Concejo y cien maravedis para quien lo denunciare; y si probar no se le pudiere, el demandado se salve por su juramento.*

---

<sup>31</sup> Cf. *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 419.

<sup>32</sup> *Ibid.*

Basadre se hace igualmente eco de las truchas de las gargantas y añade que en el río Tiétar había bastantes peces, los cuales se podían pescar menos en los periodos de veda<sup>33</sup>.

La caza fue otras de las actividades que contribuyó al acopio y producción de alimento. La *Ordenanzas* de 1522 dedica varios artículos a su regulación y el interrogatorio de la Real Audiencia era bastante expresivo sobre esta actividad:

*A la cincuenta y tres dixerón: que en el termino de esta villa hay caza de conejos, algunas perdices, corzos, jabalies y algunos machos cabrios monteses, que estos se crían en lo más aspero, agrio y pendiente de la sierra*<sup>34</sup>.

Tanto la caza como la pesca fueron actividades que se han mantenido a lo largo del tiempo como un acopio subsidiario de alimentos; especialmente la segunda. El envenenamiento de las aguas, el uso de redes o técnicas más rudimentarias como el cortar los cauces de los ríos con piedras dejando en el centro un saco de esparto hacia el que atraer los peces por el procedimiento del arrastre, fueron prácticas habituales en los ríos Moro y Tiétar. Sobre las técnicas de la caza en los siglos XVIII y XIX, especialmente para presas mayores, debieron utilizarse trampas muy elementares como el lazo y los cepos; el uso de la escopeta debió ser tardío y muy limitado.

## 2.2. AGRICULTURA, ERGONOMÍA, APEROS Y TRACCIÓN ANIMAL

Como ya hemos apuntado, con la pérdida de castaño hay un salto cuantitativo de la agricultura en detrimento de la ganadería y se produce una considerable deforestación: a través de la técnica de espacios escalonados reforzados con paredes de piedra, se sustrae a la sierra espacios para transformarlos en zonas de cultivo que se terminan dedicando principalmente a la plantación de olivos, higueras, viñedos y árboles frutales. Y con la transformación de la Dehesa del Robledo en tierras de labor a mediados del siglo XVIII, asistimos al despegue definitivo de la agricultura en Losar. Si nos atenemos a las pirámides sociales que reproduce Domingo Aparicio y a los interrogatorios de fin del

---

<sup>33</sup> *Ibid*, p. 416.

<sup>34</sup> *Ibid*, p. 419.



siglo XVIII, estamos, al margen de que sean propietarios o jornaleros, ante la principal ocupación de la población activa por sectores productivos en la comarca a partir de mediados del siglo mencionado<sup>35</sup>. El interrogatorio de la Real Audiencia indica que había en el pueblo “sesenta y ocho pudientes labradores” y “doscientos quince jornaleros”<sup>36</sup> y el estudio ya citado de José Luis Gurría Gascón recoge que de la población activa de los años setenta, el 83% pertenecía al Sector Primario.

Los cultivos más mencionados en los cuestionarios de la Real Audiencia de Extremadura y del geógrafo Tomás López son olivares, viñedos, trigo, cebada, centeno, pimienta, lino, legumbres y seda, entre otros. A lo que hay que añadir las típicas huertas familiares para recoger los productos estacionales y muchos árboles frutales, incluidos productos mediterráneos como el naranjo y el limonero.

Un hecho curioso, que ya ha señalado Jesús Sánchez en su estudio de las *Ordenanzas* de 1522 (artículo 13), era la obligación de que los vecinos fueran poseedores de un pequeño huerto con el fin de abastecer la dispensa familiar:

*Otrosí, ordenamos y mandamos que todos los vecinos de este lugar sean obligados a tener un huerto cada uno de berzas y puerros que sea suficiente para su casa, so pena de sesenta maravedís por cada año que no tuviere el dicho huerto, para el dicho Concejo; y si por caso probase haber puesto el dicho huerto y por falta de riego o habérsele comido el ganado o bestias o por otro justo impedimento, que no incurra en pena alguna.*

Llama igualmente la atención en las ordenanzas citadas el proteccionismo de los propios productos frente a terceros recogido en el artículo 41. Es el caso del vino:

*Otrosí, que ninguna ni algunas personas vecinas de este dicho lugar ni de fuera parte, no puedan meter ningún vino de fuera del término de la Ciudad de Plasencia, en este dicho lugar, si no fuere vecino de este dicho lugar que tenga heredades en algunos lugares de tierras de señorío; que estos tales*

---

<sup>35</sup> MONTERO APARICIO, D.: *Op. cit.*, p. 37 y ss.

<sup>36</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, pp. 402-403.

*le puedan meter sin incurrir en pena alguna [...]; y que así mismo el barquero de la barca de este dicho lugar no pueda comprar vino para su gasto salvo de este lugar...*

El lino y la seda debieron tener una importancia significativa en el pasado. En cuanto al segundo producto, la seda, debió cultivarse en la Vera desde muy antiguo y posiblemente fue introducido en la Comarca por artesanos moriscos. Luis de Toro ya recogía en el siglo XVI la siguiente referencia a este producto en la ciudad de Plasencia:

*Poseemos magníficos morales cuya fronda nutren a los gusanillos que generan la seda. Tal género de comercio crece no poco entre nosotros de manera que nuestro ingenio, en la cría de gusanos de seda, no cede ni al de Granada<sup>37</sup>.*

A finales del siglo XVII el párroco de Losar recogía en su escrito a Tomás López esta misma actividad en la zona:

*En toda la Vera se coje vastante seda, desde Plasencia a Xarandilla se cría quasi toda con oja de moral y, en el resto, hasta Madrigal con oja de morera, a cuiá especie se van nuevamente aplicando mucho<sup>38</sup>.*

Melchor Basadre, en sus observaciones finales en los interrogatorios de la Real Audiencia, hace mención a la producción de pimiento, vino, aceite y seda subrayando la importancia de la ribera del Tiétar para el desarrollo de la economía agraria del pueblo:

*La dehesa llamada del Robledo -afirmaba- se hallava pocos años antes enteramente inculta, ganaros estos vezinos facultad del Consejo para romperla, dividirla en suertes, la han descujado y formado de ella un jardin, son inmesas las producciones, especialmente de pimiento, que han sacado y sacan de ella, el vecindario se ha aumentado y los pobres han mejorado de fortuna, este y otros exemplares combencen que el unico medio de mejorar la agricultura y aumentar la población es el repartimiento de los terrenos incultos y la concesion de su propiedad, aun ai que desear que estas gentes*

---

<sup>37</sup> DEL TORO, L.: *Descripción de la ciudad y obispado de Plasencia* (1573), obra presentada y comentada por Marcelino Sayáns Castañón, Plasencia, 1961, p. 65.

<sup>38</sup> LÓPEZ, T.: *Op. cit.*, p. 467.

*para aumentar la cosecha de seda alinden las suertes con moreras, planten mas morales en las muchas huertas que tienen, ylen y beneficien la seda*<sup>39</sup>.

Aunque no todas las recomendaciones de Melchor Basadre se llevaron a término, es indudable que en el siglo XIX hay un desarrollo significativo de la agricultura, especialmente del pimentón. En el XX, con la recuperación progresiva de las vegas del río Tiétar como tierras de regadío, aparecen otros productos como el algodón, el cacahuete, el tabaco y el definitivo desarrollo del pimentón; los espárragos pertenecen a las últimas décadas del siglo XX y se plantan, dadas sus características, en las tierras más arenosas cercanas al río mencionado.

En algunos casos también se plantó arroz por los años cincuenta en zonas húmedas y bajas capaces de acoger y mantener grandes cantidades de agua; pero la escasa rentabilidad y los considerables riesgos para la salud de las personas (paludismo principalmente), terminaron desterrando esta actividad agrícola de la zona.

Pero de los productos foráneos, ha sido el cultivo de tabaco el que ha contribuido de forma más incisiva al despegue económico de la Vera y del mismo Losar. Llegó por los años veinte, se extendió a mediados de siglo y tuvo en la década de los sesenta una profunda crisis debida al “moho azul”. Pero con la introducción de nuevas variedades y las ayudas económicas a partir de la entrada en la Comunidad Europea, se convirtió prácticamente en un monocultivo cuyo futuro es incierto en este momento. Peor suerte tuvo el algodón: llegó después de finales de los cuarenta y se plantó en las zonas más soleadas y altas del Robledo. Empezó a desaparecer a principio de los setenta.

Relacionado con la agricultura está el sistema de riego y las técnicas de fertilización de las tierras. A excepción del Robledo Nuevo que riega sus parcelas con agua procedente del pantano de Rosarito a través de una red de pequeños canales racionalmente distribuidos, el resto se hace con las aguas de las gargantas por medio de una compleja red de rústicos “riegos” y cuya regulación ha planteado más de un problema social a lo largo del tiempo.

En cuanto a la fertilización de las tierras, el procedimiento más común y tradicional ha sido con el estiércol producido en los establos. En ocasiones

---

<sup>39</sup> *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 422.

también se hacía pernotar al ganado ovino en las fincas para fertilizar las propiedades. A través de estos sistemas naturales, se enriquecían los suelos evitando el agotamiento y potenciando de forma natural la producción anual de los cultivos; aunque curiosamente Manuel Hernández ya se hacía eco de los problemas que planteaba el agotamiento de las tierras a finales del siglo XVIII a causa de la cantidad de producción que daban. Dice así:

*[Los naturales han] sangrado las gargantas y plantando pimentales, lino, garbanzos y habichuelos, etc., y probaron también los primeros años que llegó la cose[er]cha, de mi feligresía en alguno, a quince mil arrobas de pimienta molido, pero ya están cansadas las tierras, dan poquisimo y a costa de mucho estiércol*<sup>40</sup>.

Los fertilizantes químicos son evidentemente más tardíos y sería necesario un informe técnico para conocer sus repercusiones en la conservación o destrucción de los suelos, así como su incidencia en la calidad de los cultivos más comunes de la zona y su repercusión en la salud humana.

Con la actividad agraria está igualmente relacionada la técnica del injerto, tanto en tronco como en brotes; siendo el de púa el más utilizado. Se trata de una vieja tradición a través de la cual se lograba mejorar algunas variedades de frutas o se lograba recuperar productos silvestres.

La propiedad de la tierra, si nos atenemos a los datos aportados por los interrogatorios, estaba bastante repartida en comparación con otras zonas de la provincia de Cáceres; mientras en Extremadura los agricultores y ganaderos propietarios representan el 11,36%, en la Vera sube al 45,26% como recoge Aparicio en su estudio<sup>41</sup>. Lo que no está claro y exigiría una investigación monográfica, es el proceso que empieza a mediados del siglo XVIII en la antigua dehesa del Robledo. En un principio fueron bienes comunales, pero a lo largo del XIX terminaron siendo bienes privados; en nuestros días el llamado Robledo Viejo es un mosaico de pequeñas propiedades a causa del reparto que se origina con motivo de las herencias. El proceso de concentración parcelaria es mínimo y son muy pocas las fincas que pasen de una extensión razonable

---

<sup>40</sup> LÓPEZ, T.: *Op. cit.*, p. 467.

<sup>41</sup> MONTERO APARICIO, D.: *Op. cit.*, p. 41.

para su explotación (el 62% de las parcelas es inferior a una Ha.<sup>42</sup>). Desde el punto de vista histórico, las concentraciones de fincas eran infrecuentes y en aquellos casos que se producía era a causa de herencias que recaían en pocos receptores, matrimonios de conveniencia o compras puntuales por algún “indiano”. Estas mismas prácticas se daban en las propiedades cercanas al mismo Losar y dedicadas a olivares, viñedos, higueras, prados, etc.

A finales de los años cincuenta se produce en el llamado Robledo Nuevo un proceso parecido al que se dio en el siglo XVIII: son fincas comunales que se conceden a colonos a cambio de una renta y cuyos derechos en ese momento se obtenían a través del desmonte de los lotes asignados. En los últimos tiempos se está produciendo un proceso de privatización y es muy probable que con los años se produzca un fenómeno parecido al que se dio en el llamado Robledo Viejo.

La mayoría de las tierras eran cultivadas por los propietarios con ayudas puntuales de jornaleros. En los casos de grandes fincas, eran pocas las familias que gozaban de esta situación, se solía utilizar la forma contractual de la aparcería. Se trataba de personas que a cambio de la mano de obra tenían derecho a la mitad del producto obtenido. Era una práctica sin ninguna regulación legal y sometidas a la oferta y demanda de tierras disponibles; en función de esa dinámica se produjeron oscilaciones y abusos en las condiciones pactadas. Dado los crecimientos demográficos y las pocas tierras disponibles, las condiciones para los “medieros” debieron ser leoninas en la primera mitad del siglo XX y bien entrados los años cincuenta. Menos frecuente era el arrendamiento que se extiende a lo largo de los años sesenta con la disminución de la presión demográfica debido al éxodo migratorio. Ambos casos han sido objeto de polémica, porque si el primero se prestó a indudables abusos en las condiciones impuesta por los dueños de las tierras, el segundo terminó poniendo a los propietarios en serias dificultades por la rigidez de las leyes en su regulación de los arrendamientos rústicos. De ahí que en los últimos tiempos aparecieran otras formas contractuales como la cesión anual para la explotación de las fincas.

Desde la perspectiva diacrónica, en el caso de Losar no se conoce ningún conflicto serio ligado a las relaciones contractuales entre propietarios y

---

<sup>42</sup> Cf. GURRÍA GASCÓN, J. L.: *Op. cit.*, p. 31.

jornaleros, pero en el cercano Jaraíz aparece una especie de regulación que muy bien pudo darse en el resto de los pueblos de la Vera y que conviene tomar con prudencia porque el documento fue redactado, posiblemente, por los propios “hacendados”. Es un texto que recoge el interrogatorio de la Real Audiencia:

*[...] el precio de los jornales de los de hazadas es desde principios de septiembre hasta fin de fevrero dos reales, desde principio de marzo y abril dos reales y cuartillo, maio dos reales y medio, junio y julio tres reales y agosto dos reales y medio, dándoles en todo tiempo de comer y beber con abundancia, de suerte que por lo menos en los meses menores se les contribue a cada uno con quatro reales, esto es si los comercios se venden a un precio regular, y con este respecto en los meses mayores que suben en el precio y se aumentan las comidas questa cada jornalero mas de seis reales; pero no contentos con este arreglo, aunque el ayuntamiento se esfuerze, procuran y consiguen los jornaleros por necesidad de los hacendados que les paguen jornales mui crecidos, especialmente en el tiempo de la siembra del pimiento, en que se experimenta no contentarse con cinco reales sobre la comida, vevida, tabaco y otros rrelebes que son importables, por lo que consideran que en este punto se debe por utilidad de todos asignar un precio inalterable y conforme, para que los jornaleros consigan el justo premio de su trabajo y los hacendados puedan soportar los gastos sin dispendio injusto de sus caudales<sup>43</sup>.*

Dadas las características del terreno (montañoso y quebrado) y la creación de bancales para sustraer espacios cultivables a la sierra después de la crisis del castaño en el siglo XVIII, el mayor cultivo en Losar, como en todos los pueblos de la Vera, se hacía con azada y en menor medida con el arado<sup>44</sup>. Aunque no se menciona las características de éste (sólo en la respuesta de la comisión de Villanueva se habla de “rexa” en arado), nos encontramos ante el viejo arado de madera que el antropólogo y etnógrafo Julio Caro Baroja reproduce en su estudio sobre Garganta la Olla.

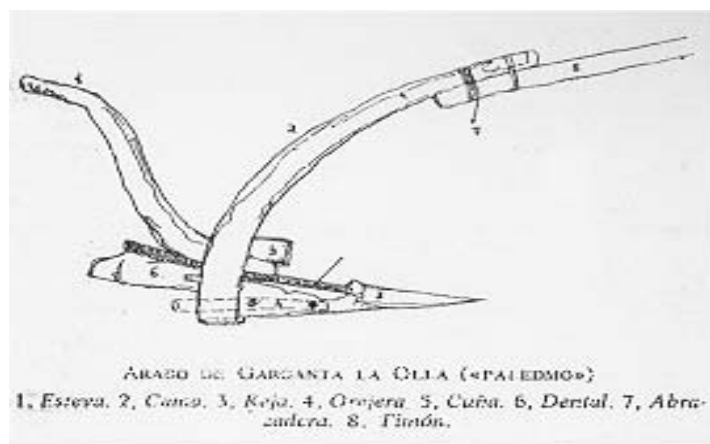
Con el tiempo y el aumento de zonas más amplias para el cultivo, especialmente en la ribera del Tiétar, apareció el llamado arado de vertedera que se fue perfeccionando para simplificar las maniobras de los animales de tiro. También apareció el cultivador o arado binador con tres tejas que se usaba indistintamente para trazar los surcos o remover las tierras para hacerlas más

---

<sup>43</sup> Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, p. 345.

<sup>44</sup> Cf. *Ibid.*, p. 416.

permeables al agua y eliminar las hierbas. Esta última faena se remataba con los “zachos”, pequeñas y rudimentarias azadas que hacían los herreros.



Durante siglos el animal de tiro fue el buey, tanto para carros como para actividades de labranza. En las *Ordenanzas* de 1522, en el artículo 58, se hace referencia a su doma para el trabajo de labor, especialmente para el arado; un hecho que encontramos de nuevo en la respuesta a la pregunta XXXVII del interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Sólo en Madrigal se menciona el caballo como animal de tracción. En Valverde se hace hincapié en lo de bueyes al no poder contar con “mulas” y es a partir del siglo XX cuando se empieza a utilizar de forma progresiva a los mulos.

Si el buey se mantiene en los siglos XVIII, XIX y bien entrado el XX como fuerza de tracción, es, básicamente, por razones económicas; su adquisición era notablemente inferior al mulo y frente a éste, era lento y de movimientos torpes. Para el labrador representaba un problema notable el manejo de este animal debido a sus características, cosa que no ocurría con el mulo, cuya fuerza se dirigía perfectamente a través de las correas y el bozal. En el siglo XX se impone de forma generalizada el uso del “mulo burreño” (cruce de burra y caballo) que se caracteriza por una estructura fuerte, recia y grandes orejas, frente al “yeguato” (cruce de yegua y burro) con menos fuerza y orejas peque-

ñas. Era frecuente que los propios labradores cruzaran burras de su propiedad con un caballo semental en algunas de las “paradas” que existían en el pueblo para abastecer la cabaña mular que era deficitaria en la Vera. La otra forma era la compra directa en los mercados o a los tratantes de ganado que solían adquirirlos en Galicia y norte de León principalmente.

El uso del caballo para la agricultura era poco frecuente y más utilizados, en cambio, por los cabreros como animal de transporte. En ocasiones se realizaban con ellos trabajos de agricultura que exigían menos fuerza y más docilidad como el hecho de “pasar el cultivador”. Aún así, debemos hacer notar que el número de caballos debió ser significativo porque hasta mediados del siglo XX aún eran populares las carreras de estos animales el día de San Antón entre la Viñuela y la Fuente de tío Santo.

Los mulos y caballos también se utilizaron en los trabajos de la “trilla”; faena agrícola que se llevaba a término en el mes de junio, inmediatamente después de la cosecha.

Como nota de curiosidad, conviene subrayar que en la antigüedad rara vez se utilizaban los caballos y mulos para arar. El sistema de arneses y yugos que se empleaban para los bueyes, debido a las características de sus cuellos y cuernos, eran ineficaces en el caso de los mulos y caballos; éstos sólo podían tirar con un cuello más largo y débil y los aperos terminaban por ahogarles en el acto de arrastrar el arado. Con la introducción de la collera se facilitó el uso progresivo de estos animales como fuerza de tracción en el mundo de la agricultura. Otro hecho que favoreció esta práctica fue la herradura y en algunos casos, los menos, el enjaezamiento de los animales en fila para aumentar su potencia<sup>45</sup> que se utilizó principalmente en el arrastre de carros, madera y piedras.

### 2.3. OTRAS FORMAS DE SUBSISTENCIA Y ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

Los escasos oficios del pueblo estaban ligados a la agricultura, la ganadería y las necesidades más comunes. El cuestionario de la Real Audiencia recoge que había un herrero, un sastre, “zincos texedores de lienzo y estopa” (lo

---

<sup>45</sup> Cf. MASON, S. F.: *Historia de la ciencia*, I, Alianza, Madrid, 1982, p. 132 y ss.



que indica una considerable actividad en este campo) y tres zapateros entre otros<sup>46</sup>.

El trabajo tradicional del herrero estaba al servicio de los aperos de labranzas y ganadería; en menor medida para la construcción de las casas. Durante siglos estos herreros surtían a los labradores de las herramientas básicas siguiendo la técnica de la forja; es probable que las materias primas las obtuvieran de las regiones del norte del país como hacían los pueblos de Castilla desde el siglo XVII. También solían cubrir toda la demanda relacionada con las antiguas cocinas. Algo parecido ocurría con los carpinteros. No se mencionan alfareros, pero estos han existido tradicionalmente en el pueblo. Uno de los últimos estuvo ubicado en la calle del Agua. De todas formas las grandes tinajas para los vinos y productos parecidos se obtenían fuera del pueblo. Ignoramos si existieron fábricas de jabón, pero sí ha existido una fuerte tradición en las familias que obtenía este producto a través de mezclar cantidades de sosa con aceite o grasa animal.

A finales del siglo XVIII el pueblo contaba con dos mesones, un posito, un horno de “cozer texa”, “la venta y barca” sobre el río Tiétar y una serie de servicios elementales como recoge el siguiente documento:

*En esta villa hay un medico, cuyo salario annual es seis mil reales y casa de valde, un zirujano venturero que esta ajustado particularmente con cada vecino por ocho o diez reales anuales a corta diferencia, un boticario que tampoco esta asalariado, un escribano de ayuntamiento cuyo salario annual es el de dos mil y seiscientos reales, un maestro de primeras letras en un mil y zien reales, uno que rige el relox de esta villa en cien reales y una arroba de aceite, una comadre en cincuenta reales, y un pregonero en trescientos reales<sup>47</sup>.*

Dentro de los tipos de oficios y de la optimización de la energía para realizar tareas relacionadas con el trabajo diario en Losar, hay que mencionar la considerable función que desempeñaron los molinos de agua. Es bien conocido que la trituración del grano ha sido una de las primeras necesidades del ser humano para cubrir la dieta familiar. Todas las culturas han desarrollado formas

---

<sup>46</sup> Cf. *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 403.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 414.

elementales cuya fuente de energía siempre fue la humana. La tracción animal es más tardía y supuso un salto considerable en la producción de harina, pero será con las cruzadas cuando lleguen a los países occidentales los molinos de viento tan asociados al paisaje manchego. Son torres con aspas de una longitud de entre tres y nueve metros cuyos movimientos rotativos generan la energía que mueve el eje horizontal y con él todo el sistema de engranajes encargado de triturar el grano. En la Vera y en Losar, debido a las características del relieve y la abundancia de gargantas, se desarrollaron, en cambio, los clásicos molinos hidráulicos. Parece ser que la primera referencia a este tipo de molino la encontramos algunos años anteriores a nuestra era, pero es Vitrubio uno de los primeros en describir con precisión el de rueda vertical. Su implantación en la Península debió extenderse a partir de los siglos XI y XII, especialmente en el norte. Es lógico pensar, por tanto, que los primeros molinos hidráulicos en la Vera aparecieran de forma progresiva con la repoblación por los reinos cristianos del norte a lo largo de los siglos XIII y XIV. En las *Ordenanzas* de Losar del siglo XVI ya se mencionan estos molinos en el artículo 25:

*Otrosí, ordenamos y mandamos que ningunas ni algunas personas sean osados de echar ninguna basura en el cauce, ni lavar pañales en todo el cauce desde el Molino de Juan Sánchez Cantillo hasta los nogales ...*

Y en el 73 se incidía en la importancia de la limpieza y en la prohibición de tener animales en estos recintos:

*Otrosí, ordenamos y mandamos que de aquí en adelante ningún molinero no tenga ningún puerco en el molino, ni en zahúrda, ni en corral, ni otros ningunos ganados en todo el año so pena de doscientos maravedís por cada puerco o res que tuvieran en los dichos molinos como dicho es; y así mismo si los tuviere y fuere requerido por el dicho Consejo y no los quisieren traer al lugar ni echar fuera, que por rebeldía caigan en pena de trescientos maravedís y por la tercera, que esté a merced del Concejo... y así mismo que desde el día de Santiago hasta el día de San Miguel no puedan tener en los dichos molinos perros sueltos ni atados, so pena de cada vez de veinticuatro maravedís para el dicho Consejo y que se lo puedan matar en el molino, entiéndese en todos los molinos que están en rivera de Cuartos y la garganta y cauce.*

En los interrogatorios nos hablan de trece molinos en el caso de Tomás López y de quince en el de Madoz: trece harineros (también se molía pimentón

y arroz) y dos de aceite<sup>48</sup>. Al contrario de los molinos de viento, éstos son movidos por resortes hidráulicos aprovechando las corrientes de agua y podían ser de dos tipos: de rueda motriz horizontal (rodezno) o de rueda vertical (aceñas). En la Vera y Losar se dieron principalmente los primeros aunque hay indicios de que también se construyeron algunos con rueda vertical. En el caso de los horizontales, las paletas del rodezno, empujadas por las corrientes de agua, transmitían el movimiento al eje principal. Éste, a su vez, movía las piedras encajadas a un travesaño giratorio que por medio de una palanca regulaba la velocidad y la intensidad del molido.

En Losar y en la propia Comarca, la gente no es consciente del valor histórico de estos molinos. Se trata de una tecnología popular que contribuyó a optimizar la energía y a dotar al verato de una herramienta poderosa en la obtención de materias de primera necesidad como la harina, el aceite y en menor medida el pimentón. Sólo indicar que en un lugar cercano, como Navalmoral de la Mata, los molinos se movían con fuerza animal, burros y bueyes principalmente, al carecer del relieve montañoso de los pueblos de la Vera<sup>49</sup>. Desgraciadamente, todos estos molinos fueron desapareciendo al perder su función a partir de los años sesenta y en su momento faltó la perspectiva temporal para haberlos mantenido como un vestigio de la propia historia de Losar.

Para finalizar este apartado, deseamos subrayar las ferias y los mercados como la forma más tradicional a la hora de distribuir los productos excedentes y adquirir aquellos de primera necesidad. En muchos pueblos de la Vera se hacían de forma puntual coincidiendo con días festivos o conmemoraciones patronales. En Losar, en cambio, el interrogatorio de la Real Audiencia sostiene que no había ninguno y sólo recoge las concesiones que hacía el propio pueblo para canalizar la venta de algunos productos:

*[...] hay cinco abastos publicos en esta villa por arriendo, sin ser libres, que el uno es el de las carnes de macho, cabra, baca y carnero a sus respectivos tiempos acostumbrados contenidos en sus posturas, otro el de la taberna, otro el de la aceite y bacalao, otro el de el jabon y azucar, y el otro el de el aguardiente<sup>50</sup>.*

---

<sup>48</sup> MADDOZ, P.: *Op. cit.*, Vol. X, pp. 386-387.

<sup>49</sup> Cf. *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, p. 544.

<sup>50</sup> *Ibid*, p. 403.

Las medidas utilizadas para comercializar los productos fueron la libra y la arroba<sup>51</sup>. Todo indica que la libra utilizada fuera la misma que la de Ávila, que equivalía a 0,460 kg.; la de Cáceres, en cambio, tenía un valor de 0,456 kg. La arroba, otra medida sumamente popular, equivalía a 11,5 kg<sup>52</sup> y la fanega a 55.5 litros. Hasta mediados de siglo XX fue muy común el uso del recipiente de la media fanega.

En los cuestionarios apenas se mencionan algunas pequeñas industrias artesanales para uso del propio pueblo:

*[...] no hay fabricas algunas y solo si hay cinco texedores de lienzo y estopa en esta villa que a temporada trabajan en este oficio y el resto en el cultibo de haciendas, sirviendo los que texen para el uso de estos vecinos, sin que se venda a forasteros; que no hay tintes, ni se traen de fuera [...]*<sup>53</sup>

Es evidente que a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX perduraron viejos oficios que complementaron las formas elementales de vida y estuvieron relacionados con la producción y la acumulación de productos de primera necesidad. Aparte de los ya mencionado como herreros, carpinteros, zapateros, sastres, etc., habría que añadir otros como carreteros, albañiles (aunque mucha gente se hacía su propia casa), tenderos, arrieros, panaderos, curtidores, cesteros y carboneros entre otros; amén de los propios ligados al Ayuntamiento como escribanos, serenos y pregoneros. También habría que mencionar las tradicionales fábricas de pimentón, pequeñas producciones de jabón y chocolate y las industrias relacionadas con la madera. Pero aquí sólo hemos querido reproducir los aspectos más esenciales de la cultura material desde una perspectiva diacrónica y siempre con una mirada funcionalista y etnohistórica.

---

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> Cf. *Pesas y medidas españolas antiguas*, Ministerio de Fomento y Centro Español de Metrología, Madrid, 1999, p. 73 y ss.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 405.